Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Gobierno de Chile

MEMORANDUM TÉCNICO (R. PESQ.) N° 213-2017

A : JEFE DIVISION JURIDICA

CC : JEFE DIVISION DE DESARROLLO PESQUERO

DE : JEFA DIVISION ADMINISTRACION PESQUERA

REF. : DISTRIBUCIÓN DE LA FRACCIÓN ARTESANAL DE LA CUOTA GLOBAL ANUAL DE CAPTURA DE JUREL, REGIONES XV A XII 2018

FECHA: 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

Adjunto envío a Ud., Informe Técnico (R.PESQ.) N° 213/2017, conteniendo un pronunciamiento acerca de la materia individualizada en la referencia.

Saluda atentamente a Ud.,

MINISTERIO DE ECONOMIA - SUBS. DE PESCA Y ACUICULTURA
JEFE DIVISION ADMINISTRACION PESQUERA

MARÍA ANGELA BARBIERI BELLOLIO
JEFA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

MAG/mag